



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE YELES

Por resolución de Alcaldía de fecha 11 de enero de 2019 se ha aprobado la oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 2019, en cumplimiento de los artículos 21 y 91 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, y del artículo 70 del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, conforme al siguiente detalle:

PERSONAL FUNCIONARIO

Escala de Administración Especial:

Denominación	Nº de plazas	Grupo	Nivel	Complemento específico	Forma de acceso
Policía	1	C1	22	18.473,93 €	MOVILIDAD

Yeles, 11 de enero de 2019.–La Alcaldesa, María José Ruiz Sánchez.

N.º I.-227